



ASISTENCIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 012-2020

La suscrita secretaria Tesorera del GADR-Santa Bárbara, certifica la asistencia de los vocales a la reunión ordinaria de conformidad con la convocatoria registrada por el Sr. Presidente Nelson Hipólito Montenegro Coral amparado en la ley de nos confiere.

FECHA: Lunes 26 de Octubre del 2020

LUGAR: Instalaciones del GADR-SANTA BÁRBARA

Sr. Hipólito Montenegro
PRESIDENTE DEL GADR-SB

Sr. Jairo Delgado
VICEPRESIDENTE DEL GADR-SB

Sr. Ramiro Pinchao
VOCAL DEL GADR-SB

Sr. Orlando García
VOCAL DEL GADR-SB

Sr. Fernando Chapit
VOCAL DEL GADR-SB

GAD. PARROQUIAL RURAL
"SANTA BARBARA"
CERTIFICO QUE:
ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL.

CERTIFICADA
SECRETARIA - TESORERA
SECRETARIA TESORERA

RESOLUCIONES DEL ACTA NRO. 012 - 2020



GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
SANTA BÁRBARA

RUC: 0460022610001
ACUERDO MINISTERIAL 016
SANTA BÁRBARA - SUCUMBIOS - ECUADOR



9. ACUERDOS Y RESOLUCIONES.

Interviene el Señor Hipólito: Agradece a los señores vocales por las aportaciones brindadas para sacar las debidas resoluciones.

- 1) Todos los señores vocales se encuentran de acuerdo en realizar una sesión solemne por la conmemoración del sexagésimo cuarto aniversario de Emancipación Política y Administrativa de la Parroquia de Santa Bárbara, tomando todas las medidas de seguridad de caso y tratando de que el evento se lo realice de la mejor manera.
- 2) Todos los señores vocales se encuentran de acuerdo que se ejecute el adecentamiento de las canchas sintéticas, el adecentamiento del Gradas de la Unidad Educativa la Merced.
- 3) Acogerse a lo que establece el COOTAD sobre los pisos y techos para el salario del personal del GADPR-SB, donde el Señor presidente ganaría 935 \$ y los señores vocales están ganando el 40 % del sueldo del presidente en este caso los vocales proceden a ganar 374 \$ y la secretaria tesorera 675 \$, en cuyo caso se reducen las horas de trabajo del personal del GADPR-SB.
- 4) El presupuesto 2021 fue aprobado en primera instancia por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Bárbara.
- 5) Todos los señores vocales se encuentran de acuerdo de realizar la socialización del presupuesto 2021 después de la entrega del Proyecto Mecanizando las actividades agropecuarias de la Comunidad de la Fama.

10. CLAUSURA.

Una vez agotados los puntos del orden del día el señor Hipólito Montenegro Presidente del GADPR-Santa Bárbara, agradece por todo el trabajo y colaboración a todos los señores vocales ya que se han tomado buenas resoluciones, en beneficio de quienes conformamos la Parroquia de Santa Bárbara, de esta manera queda clausurada la sesión siendo las cuatro de la tarde.

Dado en la Sala de Sesiones del GADPR-Santa Bárbara a los 26 días del mes de octubre del 2020.

Sr. Nelson Hipólito Montenegro Coral
PRESIDENTE DEL GADPR-SB



GOBIERNO
AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
SANTA BARBARA

RUC: 0460022610001
ACUERDO MINISTERIAL 016
SANTA BARBARA - SUCUMBIOS - ECUADOR



Sr. Jairo Delgado
VICEPRESIDENTE DEL GADPR-SB

Sr. Ramiro Pinchao
VOCAL DEL GADPR-SB

Sr. Orlando Garcia
VOCAL DEL GADPR-SB

Sr. Fernando Chapit
VOCAL DEL GADPR-SB

GAD. PARROQUIAL RURAL
"SANTA BARBARA"
CERTIFICO QUE:
ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL

CERTIFICA;

Tte. Ana Arias
SECRETARIA TESORERA
SECRETARIA TESORERA DEL GADPR-SB



GAD: GAD Parroquial Rural Santa Bárbara

Tipo asiento: Presupuesto Inicial

Ejercicio Fiscal: gad_santabarbara2020 -2021

Numero asiento: 1

Detalle: Simulación de Presupuesto Inicial para el siguiente Ejercicio Fiscal

Fecha: 01/01/2021

Estado: Pendiente de Aprobación y Migración

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER
180608.00.00.000.000.00.00.001.001.0000	APORTE PARA GASTO CORRIENTE DEL GOBIERNO CENTRAL DEL ECUADOR	68000	0
280608.00.00.000.000.00.00.001.001.0000	APORTE PARA GASTO DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL DEL ECUADOR	65426.08	0
280402.00.00.000.000.00.00.001.002.0000	APORTE DE LA LEY AMAZÓNICA LEY 010 PETRO ECUADOR	45000	0
510105.01.01.001.001.05.01.001.001.0000	REMUNERACIONES UNIFICADAS	0	41733
510203.01.01.001.002.05.01.001.001.0000	DÉCIMO TERCER SUELDO	0	3210
510204.01.01.001.003.05.01.001.001.0000	DÉCIMO CUARTO SUELDO	0	2400
510601.01.01.001.004.05.01.001.001.0000	APORTE PATRONAL	0	4697
510602.01.01.001.005.05.01.001.001.0000	FONDOS DE RESERVA	0	3300
510707.01.01.001.006.05.01.001.001.0000	COMPENSACIÓN POR VACACIONES NO GOZADAS EMPLEADOS DEL GAD	0	500
530101.01.01.001.007.05.01.001.001.0000	AGUA POTABLE	0	200
530104.01.01.001.008.05.01.001.001.0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	0	400
530105.01.01.001.009.05.01.001.001.0000	SERVICIOS DE INTERNET DEL GADPRSB	0	360
530301.01.01.001.010.05.01.001.001.0000	DEVOLUCIÓN DE PASAJES EN EL INTERIOR PARA PERSONAL DEL GADPRSB	0	1000
530303.01.01.001.011.05.01.001.001.0000	VIÁTICOS Y SUBSISTENCIA PARA PERSONAL DEL GADPRSB	0	1000
530612.01.01.001.012.05.01.001.001.0000	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL GADPRSB	0	1500
530804.01.01.001.013.05.01.001.001.0000	MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA DEL GADPRSB	0	600
530805.01.01.001.014.05.01.001.001.0000	MATERIALES DE ASEO DEL GADPRSB	0	600
570201.01.01.001.015.05.01.001.001.0000	PÓLIZAS SEGURO DE FIDELIDAD PARA LOS EMPLEADOS DEL GADPRSB	0	500
570203.01.01.001.016.05.01.001.001.0000	COMISIONES BANCARIAS	0	200
580104.01.01.001.017.05.01.001.001.0000	A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS (RETENCIÓN CINCO POR MIL GOBIERNO CENTRAL)	0	1000
580104.01.01.001.018.05.01.001.001.0000	GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CONAGOPARE NACIONAL 1%	0	1500
580104.01.01.001.019.05.01.001.001.0000	GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS CONAGOPARE PROVINCIAL (SUCUMBÍOS) 2%	0	3000
580406.01.01.001.020.05.01.001.001.0000	IECE 05% DE LAS PLANILLAS DE PAGO DEL IESS	0	300
710105.01.02.002.001.05.01.001.001.0000	SALARIO UNIFICADO PERSONAL DEL INFOCENTRO	0	4800
710203.01.02.002.002.05.01.001.001.0000	DÉCIMO TERCER SUELDO PERSONAL DEL INFOCENTRO	0	400
710204.01.02.002.003.05.01.001.001.0000	DÉCIMO CUARTO SUELDO PERSONAL DEL INFOCENTRO	0	400
710601.01.02.002.004.05.01.001.001.0000	APORTE PATRONAL, PERSONAL DEL INFOCENTRO	0	560
710707.01.02.002.005.05.01.001.001.0000	VACACIONES NO GOZADAS PERSONAL DEL INFOCENTRO	0	400
730202.01.02.002.006.05.01.001.001.0000	FLETES Y MANIOBRAS DEL GADPRSB	0	928.56
730605.01.02.002.007.05.01.001.001.0000	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS	0	500



GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
SANTA BÁRBARA

RUC: 0460022610001
ACUERDO MINISTERIAL 016
SANTA BÁRBARA - SUCUMBÍOS - ECUADOR



730702.01.02.002.008.05.01.001.001.0000	SERVICIO DE ARRIENDO DE LICENCIA DE SISTEMA (SOFTWARE) CONTABLE	0	1344
730702.01.02.002.009.05.01.001.001.0000	SERVICIO DE ARRIENDO DE LICENCIAS PARA PAGINA WEB INSTITUCIONAL DEL GADPRSB	0	280
730704.01.02.002.010.05.01.001.001.0000	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL GADPRSB	0	300
730811.01.02.002.011.05.01.001.001.0000	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD Y PLOMERÍA	0	500
840103.01.02.002.012.05.01.001.001.0000	MOBILIARIO PARA EL GADPRSB	0	156
840107.01.02.002.013.05.01.001.001.0000	EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA CASA DE LA JUVENTUD	0	500
730204.01.02.002.014.05.01.001.001.0000	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	0	553.16
730221.01.02.002.015.05.01.001.002.0000	CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA PARA ARREGLO DE SERVICIOS SANITARIOS DEL GADPRSB	0	2000
730606.02.01.003.001.05.01.001.002.0000	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL DEPORTE Y EL ESPARCIMIENTO EN LA PARROQUIA	0	3000
730801.02.03.003.002.05.01.001.002.0000	ADQUISICIÓN DE RACIONES ALIMENTICIAS PARA SECTOR VULNERABLE	0	7000
730801.02.03.003.003.05.01.001.001.0000	ASISTENCIA HUMANITARIA PARA GRUPOS VULNERABLES	0	1182.32
730205.02.04.014.001.05.01.001.001.0000	PROMOCIÓN DE LA CULTURA, LAS ARTES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS DE LA PARROQUIA	0	0
730821.02.04.015.001.05.01.001.001.0000	GASTOS PARA SITUACIÓN DE EMERGENCIA	0	0
750501.04.02.004.001.05.01.001.001.0000	MANTENIMIENTO DE PARQUE INFANTIL	0	4000
750501.04.02.004.002.05.01.001.001.0000	MANTENIMIENTO DEL SALÓN AUDITORIO DE LA PARROQUIA	0	4000
730418.04.04.007.006.05.01.001.002.0000	ADQUISICIÓN DE TUBOS PARA MANTENIMIENTO DE VÍAS A LAS ZONAS PRODUCTIVAS	0	2000
750501.04.02.005.001.05.01.001.001.0000	COMPLEMENTACIÓN DE GRADAS EN LA CUBIERTA DE CANCHA DE VÓLEY EN EL BARRIO EL OBRERO	0	3000
730823.04.03.006.001.05.01.001.002.0000	FOMENTO DE LA ACTIVIDAD GANADERA (SUELOS Y GENÉTICA)	0	10000
730823.04.03.006.002.05.01.001.002.0000	DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS LOCALES	0	10000
730404.04.04.007.001.05.01.001.002.0000	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS	0	5000
730803.04.04.007.002.05.01.001.001.0000	ADQUISICIÓN DE DIESEL PARA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DEL GADPRSB	0	6104.36
730803.04.04.007.003.05.01.001.001.0000	ACEITES Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DEL GADPRSB	0	5000
730813.04.04.007.004.05.01.001.001.0000	ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS	0	10817.68
770201.04.04.007.005.05.01.001.001.0000	PÓLIZA DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DEL GADPRSB	0	3700
710105.04.04.012.001.05.01.001.002.0000	SALARIO UNIFICADO OPERADOR DE MAQUINARIA	0	4248
710203.04.04.012.002.05.01.001.002.0000	DÉCIMO TERCER SUELDO OPERADOR DE MAQUINARIA	0	354
710204.04.04.012.003.05.01.001.002.0000	DÉCIMO CUARTO SUELDO OPERADOR DE MAQUINARIA	0	200
710601.04.04.012.004.05.01.001.002.0000	APORTE PATRONAL OPERADOR DE MAQUINARIA	0	755.5
710707.04.04.012.005.05.01.001.002.0000	VACACIONES NO GOZADAS OPERADOR DE MAQUINARIA	0	354
710704.04.04.012.006.05.01.001.002.0000	COMPENSACIÓN POR DESAHUCIO OPERADOR DE MAQUINARIA	0	88.5



**GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
SANTA BÁRBARA**

RUC: 0460022610001
ACUERDO MINISTERIAL 016
SANTA BÁRBARA - SUCUMBIOS - ECUADOR



130408.04.04.013.001.05.01.001.001.0000	CONVENIO ENTRE EL GADMCS Y EL GADPRSB PARA BORDILLOS Y ADOQUINADO DE LA CALLE DEL OBRERO	0	5000
130408.04.04.013.002.05.01.001.001.0000	CONVENIO ENTRE EL GADMCS Y EL GADPRSB PARA REGENERACIÓN DE ACERAS, BORDILLOS Y ADOQUINADO DE CALLE 12 DE FERBERO	0	5000
750501.04.04.013.003.05.01.001.001.0000	CONVENIO ENTRE EL GADMCS Y EL GADPRSB PARA CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL GADPRSB	0	4500
120107.04.04.013.004.05.01.001.001.0000	CONVENIO CON OTRAS INSTITUCIONES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN	0	1000
730807.04.04.013.005.05.01.001.001.0000	FOMENTO DEL TURISMO EN LA PARROQUIA DE SANTA BÁRBARA	0	500
770102.01.02.002.016.05.01.001.001.0000	MATRICULACIÓN VEHICULAR	0	0
	Totales:	178426.08	178426.08

Sr. Nelson Hipólito Montenegro Coral
PRESIDENTE DEL GADPR-SB

Sr. Jaime Delgado
VICEPRESIDENTE DEL GADPR-SB

Sr. Ramiro Pinchao
VOCAL DEL GADPR-SB

Sr. Orlando García
VOCAL DEL GADPR-SB

Sr. Fernando Chapit
VOCAL DEL GADPR-SB

GAD. PARROQUIAL RURAL "SANTA BÁRBARA"



**CERTIFICO QUE:
ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DEL
ORIGINAL**

CERTIFICA;

Tca. Ana Ariza
SECRETARIA/TESORERA DEL GADPR-SB